

## Catecismo (490-493) 2012-02-22 La Inmaculada Concepción

### JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 490: Para ser la Madre del Salvador, María fue "dotada por Dios con dones a la medida de una misión tan importante" (LG 56).

La primera afirmación esta tomada de la "Lumen Gencium" - María fue "dotada por Dios con dones a la medida de una misión tan importante" .

Es importante que caigamos en cuenta de que Dios reparte sus dones en la medida de la misión que nos quiere encomendar. Se refiere a María, pero también se refiere a cualquiera de nosotros.

Existe lo que se llama una **gracia de estado**; consiste en que cuando uno es padre o madre Dios le capacita de una manera especial para poder serlo, podíamos poner el ejemplo del sacerdote o de cualquier misión que Dios nos da en la vida. Existe un **acompañamiento** por parte del Señor, cuando Él nos pide ponernos a su servicio.

Hay una frase de San Agustín que dice: "Da quod iuves et iuve quod vis" "**concede lo que mandas y luego manda lo que quieras**". Concédeme la gracia y luego mándame lo que quieras.

San Agustín sabía bien que nada somos sin la gracia de Dios, pero que con la gracia de Dios lo podemos todo.

También tiene otra que tiene relación, pero mas dirigida a nosotros: "**da lo que tienes para que merezcas recibir lo que te falta**". Dicho de otra manera: Para poder ser fiel hace falta la gracia de Dios, pero para merecer la gracia de Dios hay que ser fiel. Es como la pescadilla que se muerde la cola. Gracia y libertad están perfectamente conjugadas, integradas una y la otra.

El ángel Gabriel en el momento de la anunciación la saluda como "llena de gracia" (Lc 1, 28).

La misión que se le encomendaba a María era la misión más importante de toda la historia de la humanidad. A Ella se le ha pedido ¡**ACOGER A DIOS QUE VIENE AL MUNDO!**, no se le puede encomendar a nadie nada más importante.

Solemos admirarnos cuando eligen a personas para un cargo importante –presidente de los EE UU, presidente de la ONU...-, todo eso es una broma comparando con la misión que se le encomienda a María.

Por eso se entiende que María fuera "**la llena de GRACIA**", proporcional a lo que se le estaba pidiendo.

Al mismo tiempo Ella ha colaborado "–Para poder ser fiel hace falta la gracia de Dios, pero para merecer la gracia de Dios hay que ser fiel-. Por el Don de Dios ha merecido esa GRACIA, por su FIDELIDAD. –las dos cosas-.

En efecto, para poder dar el asentimiento libre de su fe al anuncio de su vocación era preciso que ella estuviese totalmente conducida – poseída- por la gracia de Dios.

Es impresionante que se utilice esta expresión: "Estar poseído por la Gracia de Dios". Generalmente se utiliza esta palabra para lo contrario –"estar poseído por el demonio, por el odio..."-.

Poseída como una pluma dócil por la mano de Dios.

Punto 491: A lo largo de los siglos, la Iglesia ha tomado conciencia de que María "llena de gracia" por Dios (Lc 1, 28) había sido redimida desde su concepción. Es lo que confiesa el dogma de la Inmaculada Concepción, **proclamado en 1854** por el Papa Pío IX:

«... la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda la mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano (Pío IX, Bula *Ineffabilis Deus*: DS, 2803).

No es lo mismo que la Iglesia haya proclamado este Dogma en el siglo XIX, que decir: hasta el siglo XIX no tenía esta fe, no es verdad.

La fe en María como inmaculada, como santificada por Dios desde el principio, **ya pertenecía a la fe del pueblo de Dios**, lo que pasa es que no había sido proclamada de una manera solemne. De hecho, en el siglo XII -7 siglos antes-, se había establecido la fiesta de la Inmaculada Concepción de María el 8 de Diciembre. La fiesta litúrgica ya existía siete siglos antes de que se proclamara el dogma. No es una fecha casual, son nueve meses antes de la natividad de Nuestra Señora que es el 8 de Septiembre. Se está hablando de que en el momento de la concepción de María, **María ya era SANTA**.

Hay que decir que tardó en definirse Dogmáticamente, porque había entre los teólogos diversas opiniones, especialmente la de Santo Tomás de Aquino, que defendió la doctrina que María había sido santificada en el útero de su madre; es decir, durante la gestación, había sido santificada, había sido absuelta del pecado original, antes de haber nacido. Según esta teoría de Santo Tomás, en el momento de la concepción si tenía pecado original.

Sin embargo en otras partes de la Suma Teológica de Santo Tomás, parece decir otra cosa. Al no estar definido dogmáticamente, lógicamente era libre de decir esas cosas, sin decir ninguna herejía.

Por otro lado estaba Duc Escoto, en el campo contrario, ligado a los Franciscanos, asumen la defensa de la Inmaculada Concepción desde el mismo instante de la concepción eso fueron los Franciscanos los que defendieron esta concepción inmaculada, y los Dominicos que tenían en Santo Tomás de Aquino su referente teológico, los que defendieron en aquel tiempo otro tipo de interpretaciones.

Poco a poco, en esa confrontación teológica fue inclinándose la balanza a favor de la Inmaculada Concepción tal y como nosotros la entendemos hoy. María fue concebida sin pecado original. De hecho, en el siglo XV hubo un papa que estableció litúrgicamente la misa de la Inmaculada Concepción.

En las Universidades Europeas tomaron esta devoción con mucha fuerza. La Universidad de Colonia en el año 1449, más tarde la Sorbona, en España la primera fue la Universidad de Valencia.

Este es uno de los ejemplos más claros donde el pueblo de Dios **creyendo**, ayudó a la jerarquía a proclamar el Dogma.

**proclamado en 1854** por el Papa Pío IX:

«... la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda la mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por **singular gracia y privilegio de Dios** omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano (Pío IX, Bula *Ineffabilis Deus*: DS, 2803).

Cuando hablamos de los privilegios Marianos, no estamos hablando de “beneficio discriminatorio” hacia una persona. **Los dones de Dios para María son dones de Dios para el mundo**, para cada uno de nosotros. Si Ella es elegida y es predilecta, si ella es privilegiada, es en función de que **Ella es sierva**, Ella se sabe instrumento de Dios para el mundo. En Ella nos estaba amando a todos nosotros, al darle un don así a la que va a ser Madre nuestra, es en beneficio nuestro totalmente. Digo esto para desactivar esa especie de resistencias interiores en esta sociedad nuestra que suele alardear mucho de sentido igualitario, de igualitarismo, donde la palabra privilegio suena mal. Es curioso que se hable de mucho igualitarismo y luego hay que aguantar mucho cacique.

En el año 2004 –en el ciento cincuenta aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción- la asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal promulgo un mensaje con este motivo. Las cuestiones principales que se afirmaban en ese mensaje son las siguientes: “*Tres aspectos de nuestra fe están subrayados de modo singular en la proclamación de la Inmaculada:*

*Primero: la estrecha relación que existe entre María y Jesucristo –hay una estrecha relación entre María-Jesús-Iglesia, son tres cosas inseparables-*

*Segundo: Ver que la plenitud de la obra de la Redención, lo vemos cumplida en María.*

*Tercero: La absoluta enemistad entre María y el Pecado.*

Son los tres subrayados teológicamente que se derivan de la Inmaculada Concepción.

María colaboro a la obra del Salvador por su fe, su esperanza, su ardor, y colaboro para establecer la vida sobrenatural de los hombres. Le podemos llamar **Madre en el orden de la gracia**. Ella no solo da a luz físicamente, sino que participa con su Hijo plenamente, en la medida que una criatura humana puede participar, de su designio de

salvación. “Mi Hijo viene a salvar al mundo, Yo me identifico plenamente con la misión que mi Hijo viene a salvar al mundo” – eso es lo que nos diría María-

La identificación entre la Virgen María y la Iglesia es grandísima; en el fondo ¿Qué es la Iglesia?, sino una madre que quiere darnos a luz a Cristo. La Iglesia aprende María a ser madre, en ella tiene su modelo; y también Mari mira a la Iglesia como modelo de su propia vocación.

En María vemos la plenitud de la obra perfectamente realizada. Pensemos en Jesucristo y en su lucha interior que tubo en Getsemaní, cuando la víspera de su pasión, era tentado de desesperación por parte de satanás. Me imagino a satanás pasando ante Jesús todo el pecado de la humanidad, que pudiera dar a entender que la muerte de Cristo no iba a tener fruto. “¡No va a servir para nada”. , “tu morirás en la cruz, pero vendrá este y este, y Hitler,...”

Lo que mas podría consolarle en esos momentos a Jesucristo es el ver que habrá muchas personas en las que tenga fruto la sangre Redentora de Cristo, no se va a desperdiciar. Pensando en los mártires, pensando en su madre, la santidad de su Madre seria la prueba más inequívoca de que la sangre de Cristo **no iba a ser inútil. La redención de Cristo es la que había permitido que María fuese ASÍ DE SANTA INMACULADA.**

En tercer lugar, el tercer aspecto teológico que se deriva de la Inmaculada concepción, es la absoluta enemistad entre María y el pecado –“pondré enemistad entre ti y la Mujer”-. No caben pactos entre el pecado y María, en nosotros a veces si “no seamos exagerados...!”, “vamos a ser buenas personas...”.

Tendemos fácilmente a rebajar el ideal evangélico de la **llamada a la santidad**. María asume totalmente el radicalismo evangélico de su Hijo Jesucristo, “No podéis servir a dos Señores...”; o de Cristo o del mundo; ahí hace falta una opción, y María ya proclama la absoluta enemistad con el pecado. La imagen de María pisando la cabeza de la serpiente es verdaderamente emblemática. Mirar a María, mirar a la Inmaculada Concepción, es para nosotros un acicate para no pactar con el pecado, para no pactar con la mediocridad –que es una gran tentación-. La tibieza, la mediocridad... ¡ahí andamos!, “yo no soy mala persona, los hay peores” -¡estamos ahí!-, tentados de ir a por el cinquillo!. –Y no puede ser-.

**María es una llamada a la santidad.** Verle a Ella es recordar, recordar, revivir la vocación a la santidad que todos tenemos. Por eso tiene mucha potencia el Dogma de la Inmaculada Concepción de María. No solamente es ver lo que ocurrió en Ella, sino que es recordar la vocación que todos tenemos a la Santidad.

Esto no es como ver llover desde el otro lado del cristal, ¡no!; **yo aquí me mojo!**, aquí nos mojamos todos. Porque la lluvia de la gracia no solamente cae en Ella, ¡cae en nosotros!. Además lo que cae en Ella nos rebota a nosotros.

Pasamos al punto 492:

Esta "resplandeciente santidad del todo singular" de la que ella fue "enriquecida desde el primer instante de su concepción" (LG 56), le viene toda entera de Cristo: ella es "redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo" (LG 53). El Padre la ha "bendecido [...] con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo" (Ef 1, 3) más que a ninguna otra persona creada. Él la ha "elegido en él antes de la creación del mundo para ser santa e inmaculada en su presencia, en el amor" (cf. Ef 1, 4).

Aquí se le aplica a Ella lo que se dice en Efesios 1, 4: “El nos ha elegido antes de la creación del mundo, para que seamos Santos e Inmaculados en su presencia por el amor”.

Eso que dice San Pablo a los Efesios, ¡imaginaos, ¿Cómo se puede aplicar a nosotros...?.

Por eso el catecismo tiene la audacia de poner en singular –referido a Ella-, lo que San Pablo a los Efesios les dice, como referido a todos nosotros, ¿Qué no seria a Ella...?. **Él la HA elegido, antes de la creación del mundo para ser SANTA e INMACULADA en su presencia por EL AMOR.**

Nosotros también hemos sido elegidos, pero no hemos tenido la correspondencia que ha tenido Ella a la gracia.

Punto 493:

Los Padres de la tradición oriental llaman a la Madre de Dios "la Toda Santa" (Panaghia), la celebran "como inmune de toda mancha de pecado y como plasmada por el Espíritu Santo y hecha una nueva criatura por el Espíritu Santo" (LG 56). Por la gracia de Dios, María ha permanecido pura de todo pecado personal a lo largo de toda su vida.

Hay que decir que en la Iglesia Oriental, no existió el debate de la Iglesia Romana entre la escuela tomista y la Escotista sobre si Maira había sido preservada del pecado antes de ser concebida o después. Es Verdad que la Iglesia Ortodoxa no ha proclamado el dogma de la Inmaculada Concepción, como los católicos lo tenemos proclamado. Sin Embargo la Fe de los Ortodoxos si confiesa ese misterio. Ellos llaman a María: **"Panagia" -LA TODA SANTA-**.

Ese termino de "totalidad", se entiende en el sentido de "desde siempre".

Vuelvo al mensaje, referido al principio de la conferencia episcopal, que decía: **"Somos consciente de que la forma mas genuina de devoción a la Virgen Santísima es la consagración a su CORAZON INMACULADO**, de esta toma vida en el corazón, una creciente comunión y familiaridad con la Virgen Santa. Como nueva forma de vivir para Dios y de proseguir, aquí, en la tierra el amor de su Hijo Jesús a su Madre María."

La Conferencia Episcopal nos propuso una forma de consagración al Corazón de María; y lo hizo con unas palabras que Juan Pablo II había dirigido a la virgen María para consagrar el mundo a su corazón Inmaculado:

*Madre de Cristo y madre nuestra, al conmemorar el aniversario de la proclamación de Tu Inmaculada Concepción, deseamos unirnos a la consagración que tu Hijo hizo de si mismo: "Yo por ellos me consagro, para que ellos sean consagrados en la verdad". Renovar nuestra consagración personal y comunitaria a tu corazón Inmaculado.*

*Te saludamos a Ti, Virgen inmaculada, que estas totalmente unida a la consagración redentora de tu Hijo.*

*Madre de la Iglesia, ilumina a todos los fieles cristianos de España, en los caminos de la fe, de la esperanza y de la caridad. Protege con tu amparo materno a todos los hombres y mujeres de nuestra patria, en los caminos de la paz, el respeto y la prosperidad.*

*Corazón Inmaculado, ayúdanos a vencer la amenaza del mal, que atenaza los corazones de las personas, e impide vivir en concordia.*

*De toda clase de terrorismo y de violencia, líbranos.*

*De todo atentado contra la vida humana, desde el primer instante de su existencia, hasta su último aliento natural, líbranos.*

*De los ataques a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia, líbranos.*

*De toda clase de injusticia en la vida social, líbranos.*

*De la facilidad de pisotear los mandamientos de Dios, líbranos.*

*De las ofensas y desprecios a la dignidad del matrimonio y de la familia, líbranos.*

*De la propagación de la mentira y del odio, líbranos.*

*Del extravió de la conciencia del bien y del mal, líbranos.*

*De los pecados contra el Espiritu Santo, líbranos.*

*Acoge ¡oh Madre Inmaculada, esta suplica llena de confianza y agradecimiento; protege a España entera y a sus pueblos, a sus hombres y mujeres que en tu corazón Inmaculado se abra a todos la esperanza.*

Como veis, es un texto muy potente, es la adaptación que Juan Pablo II hizo, pero nosotros también podemos adaptarlas para hacer una consagración de la familia, de la propia vida, de lo que fuere.

Vemos en María un gran signo del cielo, **"Una mujer vestida de Sol"**, en la que hay una barrera infranqueable para satanáas, es un muro de contención. Por eso insistimos en el "líbranos".

Sabemos que a la sombra de María, a la sombra de su Santidad podemos pararle los pies al mal del mundo. Esto son palabras mayores. Eso es una gracia de Cristo, que le ha sido dada a María para que Ella la visualice, en su vida y como Madre nuestra en nosotros, en la Iglesia.

Acordaos de la promesa de Jesús a su Iglesia: "Y el poder del infierno no la derrotara". Es una promesa que esta ligada al Don que Dios dio a María, también El Señor preserva a su Iglesia; no de los pecados personales de los que la formamos, pero si de que la Iglesia, en cuanto esposa de Cristo, quede preservada de la fuerza del mal, de desviarse de la encomienda que Jesús le dio.

Por esos tiene tanta fuerza nuestra fe en la Inmaculada, no es solamente una cuestión estética –como algunos piensan-.

La fe en la Inmaculada Concepción, tiene muchas aplicaciones practicas, por ejemplo: "El recordatorio del realismo antropológico **-¡que existe el pecado original!-**, hoy en dia hay una tendencia fuerte a olvidarse de la existencia del pecado original. El hecho de que María fuese preservada de él, nos recuerda que los demás lo tenemos y por tanto es un "caer en cuenta de...".

La pedagogía humana no puede partir de una visión ingenua, optimista, buenista. Todo el mundo es bueno pero todo el mundo es pecador. En la pedagogía se ha de tener en cuenta, de lo contrario no educamos bien a las personas; si estamos en que los impulsos sean los que manden, al final manda el pecado original en nosotros.

Otra aplicación practica de nuestra fe en la Inmaculada Concepción de María, es **María como modelo de pureza**, popularmente a la Inmaculada se le llama también La Purísima. Ensalzando a María como modelo de pureza y castidad para nosotros. En Ella vemos al cuerpo como icono y espejo del alma, expresión de la interioridad. En María se dignifica la sexualidad.

Lo dejamos aquí.